EXPTE. D- 2033 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

EL HONORABLE SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el libro "Yo nena, yo princesa" - Luana la niña que eligió su propio nombre, de Gabriela Mansilla publicado con el sello de la Universidad Nacional de General Sarmiento.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

La construcción de la identidad de los niños y las niñas, aparte de la estructura sexual, incluye todas las construcciones mentales y conductuales de ser hombre o mujer, a partir de premisas que están determinadas por factores tanto innatos como adquiridos.

La sexualidad se desarrolla y expresa de diferentes maneras a lo largo de la vida, de modo que la sexualidad de un niño o niña, no es la misma que la de un adulto. Cada etapa de la vida necesita conocimientos y experiencias específicos para su óptimo desarrollo. En este sentido, para los niños es importante conocer su cuerpo, sus propias sensaciones y aprender a cuidarlo. Un niño o una niña que puede nombrar las partes de su cuerpo y aceptarlos como parte de él, es más capaz de cuidar y defender su identidad sexual, que un niño o una niña que vive en un entorno social o familiar en el cual la sexualidad es un tema tabú.

La diversidad sexual nos indica que existen muchos modos de ser mujer u hombre, más allá de los rígidos estereotipos, siendo el resultado de la propia biología, que se desarrolla en un contexto sociocultural. Se debe considerar que, aparte de la unión sexual y emocional entre personas de diferente sexo (heterosexualidad), existen también relaciones emocionales y sexuales entre personas del mismo sexo (homosexualidad) que -aunque tengan una larga tradición en las culturas antiguas tanto de Oriente como de Occidente- en algunos países siguen siendo valoradas negativamente y hasta son causa de discriminación social. No en vano se dice que la formación de la identidad sexual de los niños, más allá de depender estrictamente de factores genéticos, está determinada por la educación y las influencias adquiridas del contexto social en el cual viven.

La identidad sexual es la suma de las dimensiones biológicas y de conciencia de un individuo que le permiten reconocer la pertenencia a un sexo u otro. Es decir, ser varón o mujer, independientemente de la identidad de género (sentirse como varón o mujer) o su preferencia sexual. Este concepto está en estrecha relación con la identidad de género, hasta el punto de que con frecuencia suelen usarse como sinónimos.

Algunos estudios indican que la identidad sexual se fija en la infancia temprana -no más allá de los 2 ó 3 años- y a partir de entonces es inmutable. Esta conclusión se obtiene generalmente preguntando a personas transexuales cuándo se dieron cuenta por primera vez de que la identidad sexual que les había asignado la sociedad no se correspondía con la identidad sexual con la que se identificaban.

Los niños del preescolar tienen una idea bastante clara de cuáles son los intereses y las conductas correspondientes tanto al sexo masculino como al femenino, puesto que, como parte de las normas de convivencia social y las primeras experiencias de socialización, entran en un proceso de identificación con el progenitor de su mismo sexo. Saben que la muñeca, por ejemplo, es un juguete para las niñas y un camión para los niños, lo mismo que la conducta de llorar es más propia de las mujeres y no de los hombres. La niña, en su afán de asimilar los atributos sociales "propios de las mujeres", prefiere juegos y actividades típicamente femeninas, a la vez que busca la amistad con otras niñas y la presencia de mujeres adultas, quienes se convierten paulatinamente en modelos a imitar.

El relato de Gabriela Mansilla en su libro "Yo nena , yo princesa", es el relato de una madre que pudo dejar de lado los tabúes y enfrentar a la sociedad para que su hija pudiera ser libre y feliz, para que pudiera llegar a la adolescencia sin atravesar una infancia tristemente imborrable de rechazos y persecuciones.

Es dable destacar que Luana es el primer caso en Argentina de una nena que accede al cambio de nombre en el DNI y es el primer caso en el mundo en el que se hizo el reconocimiento de identidad de género sin un proceso judicial.

Gabriela Mansilla relata "El libro fue mi diario íntimo, lo fui escribiendo a medida que iba a la terapia. Escribía todo el día porque las cosas pasaban todo el tiempo y tenía miedo de olvidarme. Minuto a minuto. Escribía y seguía los diálogos que teníamos con Luana, que entonces era Manuel." Gabriela Mansilla empezó a escribir en 2011, en cuadernos espiralados, de tapa blanda, que llevaba con ella a todos lados.

En el mundo no hay un registro de este tipo de proceso, de una infancia trans contada desde el lado de la madre, por lo que el libro puede resultar una herramienta de ayuda para padres o familias, que tienen que afrontar situaciones similares, y en consecuencia allanarles el camino.

El libro tiene tres contenidos importantes, por un lado, el diálogo y la narración de Luana, que son textuales palabras de la niña. Se incluyen los dibujos de la niña porque ponen de manifiesto cómo se expresa un niño o niña a la edad de tres años, como mensaje a docentes de jardín de infantes y a psicólogos infantiles. Hay chicos trans que lo pueden hablar y otros que no, que lo expresan con otras cosas del cuerpo, que no pueden dormir. Cuando un nene es abusado lo hacen dibujar, jugar con muñecos. Si una maestra de jardín de infantes ve que un chico de tres años dibuja durante todo un año muñecas, nenas y princesas rosas como puede, porque hace garabatos, algo está pasando. A partir de este libro se aporta un mensaje a los docentes, a los psicólogos, para que esos dibujos sean tenidos en cuenta.

Asimismo el libro contiene datos y herramientas para saber a quién consultar tratando de facilitar el camino a familias de niños o niñas trans

Así, a modo de diario íntimo y sin planificarlo, surgió este libro que se publicó con el sello de la Universidad Nacional de General Sarmiento con el título: Yo nena, yo princesa. Luana, y que por la riqueza de su contenido y el mensaje que transmite, merece este reconocimiento.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.